

POLÍTICA **C**OMPARADA

Análisis de estrategias, políticas y marcos de referencia digitales

Fernando San Martín Yagüe

2018 / 10

1. Introducción

La articulación de políticas de desarrollo e impulso de la economía digital no es un tema nuevo, se lleva incluyendo en la agenda de desarrollo económico de multitud de países desde hace décadas y desde diversas perspectivas: despliegue de infraestructuras, desarrollo de comercio electrónico, desarrollo de contenido digital, etc.

En cualquier caso, a pesar de que la sociedad de la información como sector específico ha sido impulsado con diferentes niveles de impacto en la estructuración sectorial, en pocos momentos el impacto social, económico y multisectorial ha sido tan amplio como el actual, y en pocas ocasiones, por la velocidad y trascendencia de la transformación implícita, ha requerido de un impulso institucional para facilitar un desarrollo vertebrado desde una perspectiva económica y multisectorial que propicie una integración en diferentes niveles de la sociedad.

A continuación revisaremos algunas de las recomendaciones generales de organismos internacionales multilaterales sobre cómo impulsar el desarrollo de este sector digital. Del mismo modo, analizaremos algunas buenas prácticas de algunos países que están liderando la transformación económica desde la digitalización, así como de qué manera países en desarrollo están estructurando su planteamiento.

2. Recomendaciones de organismos internacionales

Muchos organismos internacionales proponen el establecimiento de hojas de ruta específicas para el desarrollo de la economía digital como acelerador de desarrollo social y económico. Recogemos las principales recomendaciones de organismos internacionales de referencia, dedicando una atención específica a las realizadas por la Comisión Europea.

Recomendaciones de organismos multilaterales

Organismos internacionales como OECD, G20, *World Economic Forum* (WEF), *World Trade Organisation* (WTO), *World Bank* (WB),..., proponen la adopción de medidas específicas, muchas de ellas coincidentes, para el desarrollo de la economía digital. A continuación recogemos algunas de estas recomendaciones, refiriendo su autoría:

- Difundir los beneficios de la revolución digital de la forma más abierta (OECD, WEF): el fomento de uso de tecnologías de la sociedad de la información se convierte en una herramienta fundamental para la cohesión social e incremento de oportunidades para los estratos menos favorecidos de la sociedad.
- Impulsar una Internet abierta y competitiva (OECD, WEF, WB): impulso de Internet de forma no restrictiva gestionando la transparencia, confianza y aspectos fiscales en ámbitos transaccionales que no impidan o pongan trabas a su desarrollo, pero que a su vez no generen competencias desleales por diferente tributación.
- Restaurar la confianza (OECD, WTO, WEF) en la privacidad de la información de la red¹, para garantizar un uso masivo por la sociedad.
- Desarrollar infraestructuras (OECD, G20) facilitando el acceso a precios competitivos a conexiones de banda ancha de alta calidad.
- Proteger competencia reduciendo barreras de entrada artificiales para desarrollo de nuevos modelos de negocio (OECD).
- Fomentar un mayor uso TIC por parte de las PYMES (OECD, WEF, G20, WTO).
- Contribuir a garantizar la confianza y seguridad en las redes (OECD, WTO).
- Impulsar la formación y educación para el desarrollo de habilidades TIC para estímulo de emprendimiento, incremento de empleabilidad e inclusión (OECD, G20, WEF).
- Facilitar la transición laboral de empleados de sectores tradicionales a digitales, reduciendo desajustes entre capacidades requeridas y habilidades de profesionales (OECD, G20, WEF).
- Gestionar la localización y flujo de los datos, siguiendo unos principios de compromiso de protección (G20).
- Mejorar el marco legislativo relativo al comercio internacional digital, que favoreciendo el comercio, garantice la protección al consumidor (G20, WTO).

¹ Según un estudio elaborado por *Center for International Governance Innovation*, solo el 30% de la población cree que los gobiernos y empresas privadas hacen lo suficiente para salvaguardar la privacidad y seguridad de su información.

- Facilitar una legislación favorable a formas de inversión más armonizada entre países (G20, WEF, WTO, WB).
- Mejorar procesos de digitalización gubernamentales (G20, WEF).

Comisión Europea - Agenda 2020

A la par que estos organismos internacionales formulan estas recomendaciones, la Comisión Europea establece una hoja de ruta específica, para el desarrollo de la Sociedad de la Información y la Economía Digital, articulada en la Agenda Digital para el plan Europa 2020.

Los pilares fundamentales de Europa 2020, se articulan sobre crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Desde la Comisión Europea se es consciente del papel de la digitalización para el mantenimiento de la competitividad de todos los sectores, y que el 75% del valor añadido aportado por la Economía Digital, proviene de sectores tradicionales, más que netamente del sector TIC.

En base a esos pilares fundamentales, se define la Estrategia de Mercado Digital Único y la Agenda Digital para Europa 2020.

La Estrategia de Mercado Digital Único centra su atención en la construcción de una economía del dato. Para ello, focaliza su atención en evitar la fragmentación de mercado, que impida alcanzar economías de escala en *cloud computing*, *Big Data*, *Data Driven Science*, Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas, eliminando barreras técnicas y legislativas, a través de iniciativas como el “Flujo Libre del Dato”.

La Agenda Digital para Europa 2020 articula sus objetivos en torno a 7 frentes:

- Mercado único digital dinámico:
 - Abrir el acceso a contenidos.
 - Simplificar las transacciones online y transfronterizas.
 - Crear confianza en mundo digital.
 - Reforzar el mercado único de servicios de telecomunicación.
- Interoperabilidad y normativas:
 - Mejorar el establecimiento de normativas sobre TIC.
 - Promover un mejor uso de la normativa.
 - Mejorar interoperabilidad a través de la coordinación.

- Confianza y seguridad:
 - Garantizar la confianza y seguridad.
- Acceso rápido y ultrarrápido a Internet:
 - Garantizar la cobertura universal de banda ancha con velocidades crecientes.
 - Fomentar el despliegue de redes de nueva generación.
 - Promover una Internet abierta y neutral.
- Investigación e innovación:
 - Incrementar los esfuerzos y la eficiencia.
 - Explotar el mercado único para impulsar la innovación en TIC.
 - Implantar iniciativas en favor de la innovación abierta lideradas por la industria.
- Fomento de la alfabetización, la capacitación y la inclusión digital:
 - Velar por la alfabetización y la capacitación digital.
 - Fomentar servicios digitales inclusivos.
- Las TIC al servicio de la sociedad de la UE:
 - Poner las TIC al servicio del medio ambiente.
 - Asegurar una atención sanitaria sostenible y un soporte basado en las TIC para una vida digna y autónoma.
 - Promover diversidad cultural y contenidos creativos.
 - Mejorar la administración electrónica.

3. Buenas prácticas

En el contexto internacional, apreciamos cómo algunos países han visto un rápido incremento del desarrollo de su economía digital, como resultado de unas políticas gubernamentales orientadas con tal propósito.

A continuación, recogemos algunos ejemplos de cómo diferentes países y regiones, están abordando sus políticas de desarrollo de economía digital.

Es importante señalar que las políticas que se establecen en cada país están en función del momento y desarrollo económico y digital en que se encuentra. Así, además de revisar algunas economías con mayor madurez, también consideraremos otras que estando en etapas más tempranas hacen un enfoque más integral.

Hong Kong

Hong Kong es un caso singular muy influenciado por su historia (colonia británica hasta 1997, y actual región administrativa especial de China), y por su proximidad a Shenzhen, desde hace unos años polo económico digital. La singularidad de ser una región administrativa especial china hace que, en muchos marcos, se analice con la identidad de un país autónomo.

La apuesta de su gobierno por desarrollar una política en pro de la economía digital, la vinculan de forma directa a la calidad de vida. Para ello establecen una línea de trabajo con un enfoque muy explícito “Estrategia Digital 21, Hong Kong más inteligente, vida más inteligente”.

Hong Kong se sustenta en un ecosistema TIC muy consolidado, lo que propicia que la definición de sus políticas de impulso al sector sea complementaria a estructuras existentes. Las líneas de trabajo prioritarias de Hong Kong se establecen y estructuran con la siguiente relación:

- Impulso de las tecnologías movilizadoras del cambio y transformación: apoyo al desarrollo y adopción de las tecnologías que se consideran clave en el proceso de transformación digital:
 - o *Cloud Computing*.
 - o *Big Data Analytics*.
 - o *Internet of Things*.
 - o Multiplataformas y plataformas inalámbricas.
- Empoderamiento a toda la sociedad: la adopción de soluciones TIC por parte de toda la sociedad magnifica el impacto de la digitalización de la economía en todos sus estratos. En este sentido ponen especial foco en:
 - o Identidad digital gratuita y amigable.
 - o Conectividad WIFI en todo el territorio para residentes y visitantes.
 - o Acceso WIFI y banda ancha en todos los colegios para impulsar *e-learning*.

- Introducir formación en programación en la educación de todos los alumnos desde etapas infantiles.
- Uso de las TIC como herramienta de apoyo a grupos desfavorecidos.
- Impulso de la Innovación Empresarial: el avance de la economía digital y de la sociedad viene determinado por el avance innovador empresarial. En esta línea se impulsa:
 - Establecimiento de plataformas de innovación.
 - Acceso a fuentes de información del sector público (datos abiertos).
 - Servicios a PYMES en la nube (en los últimos 12 años se han apoyado a 38.000 PYMES en sus procesos de digitalización en la nube).
- Soporte al sector TIC: de forma específica para el desarrollo y consolidación del sector, se articulan acciones en las siguientes líneas:
 - Soporte de ecosistema de *start-up* (incluyendo medidas como soporte a acceso a talento, capital y servicios de ciberseguridad).
 - Desarrollo de talento técnico TIC.
 - *Matching* sector TIC con industria (puntos de encuentro entre y *start-ups* y empresas TIC con empresas de múltiples sectores).
 - Centro de excelencia para APPs multiplataforma.
 - Centro de excelencia para Media creativa.
 - *Hub* de almacenamiento de datos y *cloud computing*.
 - Fomentar la relación internacional del sector (impulso a relaciones transaccionales internacionales, especialmente con la China continental).
- Transformación e integración de servicios públicos: el impulso de la economía digital implica una digitalización de la administración y servicios públicos. En este sentido ponen especial foco en:
 - Servicios gubernamentales multiplataforma.
 - Servicios digitales bidireccionales.
 - Plataformas colaborativas y soluciones y trámites sin papeles.
 - Infraestructura de *Smart Cities*.

Israel

La apuesta del gobierno de Israel para el desarrollo de su economía a partir del conocimiento y de la tecnología es singular y referente internacional en ámbitos como la ciberseguridad o agrotecnología.

Para el desarrollo de su estrategia de desarrollo de economía digital, el gobierno de Israel considera clave su articulación sobre cuatro ejes:

- Educación: gran apuesta por el capital humano (estratégico), a través del desarrollo de sistema educativo, desde etapas tempranas.
- Estructuras de conocimiento: impulso para hacer de centros de conocimiento, una referencia internacional y polos de desarrollo empresarial (Hayfa y Tel Aviv).
- Inversión privada en I+D: la inducción a la inversión privada con acceso a recursos de capital (público-privado) y al conocimiento ha hecho que el 51% de la inversión privada en I+D en Israel sea de empresas extranjeras.
- Atracción de talento: política amigable de otorgamiento de visados (B-1) para facilitar la atracción de talento internacional.

Considera 8 componentes clave para la articulación de su clúster TIC:

- Instituciones académicas: estructuración de sistemas formativos en pro del desarrollo tecnológico y emprendedor, para alimentar al sistema con perfiles adecuados.
- Instituciones de investigación / incubadoras: impulso de centros de conocimiento de referencia internacional, con orientación a soluciones de mercado.
- *Spin-off* corporativa e I+D: impulso a la creación de *start-ups* de origen privado.
- Cultura de innovación y de emprendimiento: fomento de cultura de la innovación y el emprendimiento en la sociedad (especial énfasis, entorno educativo, empresarial, investigación,...).
- Atracción de talento: política amigable de otorgamiento de visados de trabajo específicos para facilitar la atracción de talento internacional.
- Industria de capital riesgo: impulso y apoyo a la constitución de fondos de inversión orientados a proyectos empresariales tecnológicos.
- Puesta en valor de experiencias emprendedoras: puesta en valor de emprendedores con experiencias previas, en beneficio del ecosistema emprendedor.

- Estructuras de soporte gubernamental: establecimiento de estructuras públicas específicas orientadas al desarrollo del sector.

Australia

El gobierno australiano tiene una sensibilidad tal hacia la economía digital que llega a tipificar como sinónimos “la economía” y “la economía digital”. Con esa relevancia hacia este ámbito, articula su estrategia política digital en 7 áreas prioritarias:

- Cultura y liderazgo digital: impulso de la inversión y desarrollo TIC de empresas líderes que traccionen e inspiren al resto de la sociedad empresarial.
- Marcos legales, regulatorios y estándares: establecimiento de líneas de trabajo para flexibilizar y adecuar los marcos normativos que faciliten que surjan nuevos modelos de negocio y competencia, salvaguardando los intereses de los consumidores.
- Inversión en infraestructuras: maximizar la cobertura de conexión de banda ancha de alta velocidad.
- Entorno seguro y confiable: colaboración público-privada para maximizar la ciberseguridad, resiliencia y seguridad de las redes y del uso de estas.
- Formación y habilidades: reformas educativas para impulsar capacidades, competitividad e innovación a través de desarrollo de perfiles SMET (Ciencia, Matemáticas, Ingeniería y Tecnología).
- Innovación: impulso del sistema de innovación, reforzando la colaboración entre gobiernos, centros de investigación y tejido empresarial.
- Integración global: consciente que ningún país o industria puede desarrollar políticas de forma aislada, apuesta por una apertura tanto de mercado, como normativa, como de trabajo con otros países para el impulso del sector digital.

Suiza

El gobierno suizo, a través del consejo federal establecido para este propósito, establece 4 objetivos clave en su estrategia digital:

- Innovación, crecimiento y prosperidad a través del mundo digital.
- Igualdad de oportunidades y participaciones por parte de todos.
- Transparencia y seguridad.

- Contribución al desarrollo sostenible.

Y en pro de contribuir a alcanzar estos objetivos, establece unas líneas de trabajo que articulan su estrategia de Economía Digital:

- Datos y contenido digital
 - o Establecimiento de una política de datos de acuerdo a los movimientos internacionales que garantice la privacidad de la información.
 - o Infraestructura de datos en Suiza, que permita el acceso libre a datos públicos.
 - o Acceso mejorado a contenido digital garantizando seguridad jurídica y propiedad intelectual.
 - o Permiso para que los ciudadanos tengan control de la privacidad de sus datos.
- Infraestructura
 - o Acceso a conexión de banda ancha en todos los municipios.
 - o Servicios logísticos específicos para *e-commerce*.
 - o Infraestructura de movilidad inteligente y no discriminatoria.
 - o Uso de nuevas tecnologías en suministros energéticos.
 - o Optimización de la gestión del ciclo de vida de productos y soluciones TIC.
- Gobierno y salud digital
 - o Sistema de gestión de identidades.
 - o Puesta a disposición de la sociedad civil y empresarial de canales transaccionales que faciliten modelos de relación y de negocio evolucionados.
 - o Tecnologías digitales que mejoren la eficiencia de sistema sanitario.
- Nuevas formas de participación política
 - o Toma de decisiones y opinión pública soportada por soluciones TIC.
 - o Ejecución de derechos políticos ejercidos de forma digital.
- Desarrollo de la sociedad del conocimiento

- Integración de las TIC en educación para desarrollo de habilidades para la economía del futuro.
- Impulso de nuevas áreas de conocimiento.
- Producción cultural digital.
- Seguridad y confianza
 - Establecimiento de mecanismos para proteger Suiza de riesgos cibernéticos.
 - Protección de amenazas de seguridad digital, especialmente para menores y personas mayores.
- Posición internacional
 - Apuesta por ciberseguridad a nivel global.
 - Participación en la decisión sobre gobernanza de Internet.
 - Desarrollo global sostenible a través de las TIC.

Alemania

Alemania está haciendo una gran apuesta por el desarrollo del sector industrial a través de procesos de digitalización (Industria 4.0), asumiendo un papel de liderazgo del sector a nivel europeo, fomentando e impulsando la transformación digital de su sector industrial.

Dado que considera crítico el papel de las *start-ups* en ese proceso de transformación digital, su Agenda Digital 2014-2017 dedica especial atención a una relación de líneas específicas muy ejecutivas para el impulso de colectivo de *start-ups*, para su consolidación y contribución a la transformación digital de otros sectores. Entre sus líneas de trabajo destacamos:

- Información y asesoramiento a fundadores de empresas.
- Mejoras al acceso de financiación a través de condiciones competitivas internacionales para vehículos de inversión (Capital Riesgo).
- *Matching* entre *start-ups* y sectores tradicionales con actividades económicas relacionadas.
- Creación de redes de relación entre empresarios y emprendedores.
- Creación de *hubs* internacionales de *start-ups* que incluyan incubadoras.

Egipto

Aspira a ser un motor económico en el norte de África, convirtiéndose en un *hub* de desarrollo de hardware y software.

Apreciamos como la apuesta por el desarrollo del sector TIC, no es patrimonio exclusivo de economías punteras. El gobierno egipcio está estructurando de una forma muy acertada, su plan de economía digital, desde una perspectiva integral.

La visión es impulsar la economía digital para propiciar prosperidad, libertad e igualdad para todos

Los objetivos plasmados en iniciativas se resumen en:

- Transformar Egipto en una sociedad digital.
 - o Desplegando infraestructuras básicas.
 - o Fomentando infraestructuras de información y contenido digital en verticales como educación, *e-health*, justicia, cultura y turismo.
- Apoyar el desarrollo de industria TIC e innovación
 - o Impulsando el diseño y la manufactura de dispositivos.
 - o Desarrollando la sociedad a través de la formación.
 - o Impulsando programas e iniciativas de industria TIC.
- Establecer Egipto como un *hub* internacional:
 - o Apostando por la ciberseguridad y la firma electrónica.
 - o Estableciendo marcos políticos y legislativos propicios para su desarrollo.

México

En el caso de México, con su estrategia ProSoft 3.0, ha articulado su política de desarrollo de economía digital desde una perspectiva integral, con los siguientes enfoques:

- Mercado digital: estimular el mercado, vinculando la demanda de varios sectores económicos con la oferta de proveedores locales de TIC.
- Innovación corporativa: impulso de la cultura del sector TIC hacia la innovación y especialización.
- Talento: estimular el desarrollo y la identificación de competencias, habilidades y personal clave para el desarrollo del sector.

- Globalización: promover la internacionalización y atraer inversión extranjera.
- Acceso a financiación: incrementar el acceso a la inversión en el sector.
- Regionalización inteligente: fomentar la especialización para consolidar la competitividad abordando nichos específicos.
- Marco legal: fomentar un marco normativo que promueva la producción y adopción de TIC.
- Gobernanza: coordinación gubernamental de acciones y actores del sector TIC.

Este ejemplo de economía menos desarrollada, como el anterior, ilustra cómo la apuesta por el desarrollo del sector está siendo abordada por la mayoría de países, en pro de impulsar su economía.

Cataluña

En el contexto español vemos cómo algunas regiones han recogido alguna de estas prácticas en el desarrollo de su agenda digital. Veamos como ejemplo el caso de Cataluña.

Desde la Generalitat, la “*Agenda Digital per Catalunya 2020*” estructura su plan de desarrollo del sector para este territorio, alineando de forma manifiesta sus líneas de actuación con los ámbitos de la Agenda Digital para Europa 2020.

En este sentido, articula su plan en 8 ejes sobre 20 líneas de trabajo con los que articular programas específicos:

- Eje 1: Competitividad empresarial, a través de “Mejora de Competitividad” y “Anillos Sectoriales”.
- Eje 2: Ciudadanos digitales y cohesión social, a través de “Ciudadanos Digitales”, “Cohesión Social” y “Dinamización de la Ocupación”.
- Eje 3: Administración electrónica de calidad y eficiente, a través de “Administración Electrónica” y “Gobierno Abierto”.
- Eje 4: Servicios avanzados de bienestar, a través de “Enseñanza y Promoción Cultural”, “Salud y Bienestar” y “Medio Ambiente y Sostenibilidad”.
- Eje 5: Seguridad digital, a través de “Confianza de Empresas y Ciudadanos” y “Seguridad en Entorno Digital”.

- Eje 6: Desarrollo del sector TIC catalán, a través de “Emprendimiento e Internacionalización”, “Clusters Tecnológicos” y “Congresos Internacionales”.
- Eje 7: Infraestructuras Tecnológicas, a través de “Servicio Básico Universal”, “Redes de Nueva Generación” y “Desarrollo de la Movilidad”.
- Eje 8: Innovación e investigación digital, a través de “Redes de investigación y transferencia tecnológica” y “Redes de Innovación de Proximidad”.

El modelo operativo de despliegue se articula en tres pilares: desarrollo de proyectos tractores; implantación de un nuevo modelo TIC por parte de la administración que suponga una transformación de los paradigmas actuales hacia otros enfocados a la eficiencia e innovación; y despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones.

Referencias

Cann, O. (2016) “¿Qué es la competitividad?” Foro Económico Mundial.

Cámara de los Comunes (2016) *Segundo informe de Economía Digital* Comité de innovación y habilidades”.

Comisión Europea (2016) *Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Informe sobre España 2016.*

Comisión Europea (2010) *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.*

Comisión Europea DG Comunicaciones, Redes, Contenido y Tecnología (2015) *Monitorización de la Economía Digital y la Sociedad 2016 – 2021.*

Comisión Europea (2015) “Estrategia para mercado único digital para Europa”, Comunicado de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Social y Económico Europeo y al Comité de las Regiones.

Consejo de Comercio y Desarrollo Económico. Gobierno de Hong Kong (2013) “2014 Digital. 21 Estrategias para un Hong Kong más inteligente y una vida más inteligente”.

Consejo de Comercio y Desarrollo Económico. Gobierno de Hong Kong (2016) “Panel del consejo legislativo sobre la tecnología de la información”

Consejo de la Unión Europea Secretaría General del Consejo (2016) “Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reformas de 2016

y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2016 de España”.

Departamento de Cultura, Media y Deporte de Gobierno de Reino Unido (2015) *Estrategia digital de Reino Unido, la nueva frontera en nuestra revolución digital*.

Eidgenossenschaft, S. (2016) *Estrategia digital de Suiza*.

Getz, D. y Goldberg, I. (2016) *Best Practices and Lessons Learned in ICT Sector Innovation: A Case Study of Israel*, World Bank.

Gobierno Turco (2015) *B20 Informe político de Economía Digital*.

Grupo Industrial Australiano (2015) “Declaraciones de prioridades de política digital”.

GTAI Comercio e Inversión de Alemania (2014) “Industria 4.0. Manufactura inteligente para el futuro”.

G20 China 2016 (2016) “Iniciativa de desarrollo de Economía Digital y cooperación”.

G20 China 2016 (2016) “Cumbre Hangzhou”.

G20 China 2016 (2016) *G20 Plan de acción sobre innovación*.

G20 China 2016 (2016) *Plan de acción sobre nueva revolución industrial del G20*.

Idigital (2015) *Agenda Digital para Cataluña 2020*.

Nawawi, I. (2016) “5 formas que ASEAN puede acelerar su revolución digital”. Foro Económico Mundial.

OCDE (2016) “Nuevas formas de trabajo en la Economía Digital” Encuentro ministerial sobre Economía Digital, OCDE Informes de Política Digital.

OCDE (2016) “Habilidades para el mundo digital” Encuentro ministerial sobre Economía Digital, OCDE Informes de política digital.

OCDE (2016) “Nuevos mercados y nuevos trabajos en la Economía Digital” Encuentro ministerial sobre Economía Digital, innovación, crecimiento y prosperidad social.

OCDE (2016) “Datos destacados de Economía Digital” Encuentro ministerial sobre Economía Digital, innovación, crecimiento y prosperidad social.

OCDE (2015) “Proyecto de gobierno digital de OCDE para herramientas de gobierno digital”. Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial

OCDE (2015) “OCDE Perspectiva de Economía Digital 2015”.

Pritzker, P. (2016) *Siete acuerdos del G-20 para promover la innovación y la Economía Digital*, Gobierno de EEUU, Casa Blanca.

Schwab, K. (2016) *La cuarta revolución industrial: ¿Qué significa, cómo responder?*, Foro Económico Mundial

Schwab, K. (2016) *Informe de competitividad global 2015–2016* Foro Económico Mundial.

POLÍTICA COMPARADA

Motivación

Política Comparada, del Laboratorio de la Fundación Alternativas, analiza la realidad política, económica y social española desde una perspectiva comparada. El propósito de la colección es observar cómo se sitúa España en el contexto de las democracias avanzadas, aprender de la experiencia de otros países, así como propiciar un debate informado sobre cómo afrontar mejoras. En esta serie intervendrán académicos internacionales de primera línea que, con rigor y pedagogía, expondrán reflexiones útiles para todos los que se interesen por la política.

Jesús Ruiz-Huerta,
Director del Laboratorio de Alternativas

Fernando San Martín Yagüe: ingeniero industrial y MBA por el IE. Lleva 20 años impulsado la innovación tecnológica y de negocio para multinacionales, además de nuevos sectores de actividad económica para gobiernos.

Maquetación: Vera López López

Edición: Sergio Torres Pascual

© **Fundación Alternativas**

ISSN: 2341-0140

Documentos publicados

- 2011/Nº 01. **Dualización, Socialdemocracia y Políticas Activas de Mercado de Trabajo.** David Rueda.
- 2011/Nº 02. **Por qué la corrupción no se castiga.** Víctor Lapuente Giné.
- 2011/Nº 03. **Quality versus Equality: Hard Choices in Higher Education.** Ben Ansell.
- 2012/Nº 04. **Insiders vs. Outsiders: Distributive implications of pension policies in increasingly flexible labor markets.** Silja Häusermann.
- 2012/Nº 05. **Identidad y cambio institucional: Los efectos de la competición política.** Francesc Amat.
- 2012/Nº 06. **What are unions for? The changing role of trade unions in modern economies.** Anke Hassel.
- 2013/Nº 07. **¿Debilita la descentralización el control de los gobiernos?** Sandra León.
- 2018/Nº 08. **Personal Income Tax policy choices of Spanish Autonomous Communities in 2016: a comparison with Canada of the rate structure.** François Vaillancourt, Jesús Ruiz-Huerta y Violeta Ruiz Almendral.
- 2018/Nº 09. **Análisis comparado de los modelos de bienestar social vigentes en España, Alemania, Suecia y Estados Unidos.** Diego Pardo Fernández.